

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Año X

Teruel.-Jueves 18 de Abril de 1912

Núm. 2034

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJÍA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

Asistencia á partos.--Visitas á domicilio

TEMPRADO.-14.-PRAL.

"EL MERCANTIL,"

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, al trimestre, pago adelantado.	3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

Oficinas y Talleres, San Miguel 10.

PERMUTAS DE MONTES PUBLICOS

La *Gaceta* ha publicado un real decreto de Fomento cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los montes de los pueblos y de los establecimientos públicos que figuran en el catálogo de los de utilidad pública pueden ser objeto de permutas totales ó parciales, con otros montes ó porciones de montes del Estado, de Municipios, de establecimientos públicos ó de propiedad particular, á condición de que el terreno adquirido reúna las condiciones forestales propias de los montes reservables según la ley.

Art. 2.º Para que la permuta sea acordada será preciso que el Ayuntamiento, establecimiento ó particular dueño del monte que se ha de permutar y el propietario de aquel que haya de ser objeto de la permuta, manifiesten expresamente su voluntad; que el cambio haya de reportar ventajas á los montes, ó contribuir directamente al desarrollo de algún ramo de riqueza de importancia, sin merma considerable de las condiciones forestales de los montes catalogados.

Art. 3.º Entablada ó solicitada la permuta por los dueños respectivos, y manifestada en sentido favorable la voluntad de ambos, entenderá en ella inmediatamente el ingeniero jefe del distrito forestal, quien, previo reconocimiento del terreno y fundándose en él, expondrá las condiciones y circunstancias de ambos objetos de permuta desde el punto de vista forestal.

Art. 4.º Si el ingeniero jefe no juzga conveniente la permuta, lo manifestará razonadamente al ministerio de Fomento, el cual resolverá. Si la resolución superior fuese negativa, el expediente quedará terminado y la permuta no seguirá tramitándose.

Art. 5.º Si el ingeniero estima conveniente la permuta, propondrá su aprobación al ministerio de Fomento, exponiendo y razonando las condiciones en que se haya de realizar. De recaer resolución favorable lo manifestará á los Ayuntamientos, establecimientos pú-

blicos ó propietarios particulares para que, conforme á la condición jurídica de su personalidad, obtengan las autorizaciones legales que sean necesarias para proceder á la ejecución de la permuta.

Art. 6.º En la ejecución de las permutas representarán á los Ayuntamientos y Establecimientos públicos los ingenieros de los Distritos forestales y practicarán las tasaciones que se hicieran indispensables, á menos que ellos quisieran nombrar de su cuenta otros ingenieros del mismo ramo, accediéndose, en último término, al nombramiento de peritos terceros en la forma ordinaria.

Art. 7.º La permuta terminará por el otorgamiento de escritura pública, que se inscribirá en el Registro de la Propiedad, de la que se entregará copia al Distrito forestal, á fin de que produzca los debidos efectos en la descripción del monte ó montes en el Catálogo.

Art. 8.º Iguales trámites seguirá todo proyecto de permuta cuando provenga de actuaciones de deslinde de montes públicos, que tengan por objeto lograr avenencia entre los colindantes ó mejorar el contorno de los montes.

INSTANTÁNEA

¿OTRA VEZ?

Tan pronto estamos alegres como tristes con eso de Marruecos.

Causa de desazones, de disgusto y malos tratos de parte de la prensa francesa, mordaz, solapada.... es la negociación que hace tiempo se sigue.

Gracias al papel de mediadora que hace Inglaterra, no se han tirado ya varias veces los trastos á la cabeza los negociadores.

Ahora, después de un optimismo tal vez exagerado por parte de nuestro Gobierno, se han desvanecido las buenas impresiones que había en esta parte.

Francia ha rechazado rotundamente las proposiciones de España en su Nota contestación á la última de aquella.

Se concede menos de lo que Francia pedía en el territorio que atravesará el ferrocarril de Tánger á Fez.

Y Francia insiste en que se le ha de dar todo lo que pidió en su Nota.

Ni más, ni menos.

Y á todo esto, la prensa parisiense desata en frases despectivas é injuriosas para nuestra patria.

Y á ella hace coro la *afrancesada* de esta parte de los Pirineos.

Esta es más criminal que aquella, ¿Qué resultará de todo esto?

Quizá volveré á mediar Inglaterra y no pasará nada.

Pero los insultos é injurias de la prensa francesa, ¿quién los quitará de encima?

SABA.

MEJORA INTERESANTE

CASAS BARATAS

El reglamento provisional para la aplicación de la ley de casas baratas consta de 142 artículos, divididos en nueve capítulos.

El primero trata de las condiciones generales de las casas baratas, que deberán destinarse á obreros en general, jornaleros de campo, peñeros agricultores, empleados, dependientes de comercio y en sentido amplio á cuantos vivan del trabajo, percibiendo honorarios, jornales ó sueldos modestos.

Las Juntas de cada localidad terminarán el máximo de ingresos que han de tener por todos conceptos los comprendidos en los beneficios de la ley, propuestas que pasarán á informe del Instituto de Reformas Sociales y á resolución del ministro de la Gobernación.

En ningún caso un cabeza de familia que tenga en arrendamiento una casa barata ha de tener al año un ingreso total superior á 3.000 pesetas, deduciéndose antes los impuestos y descuentos que el interesado tenga que satisfacer.

El derecho de poseer ó habitar una casa de las comprendidas en la ley no se invalidará por mejorar el adquirente de fortuna después de pagar algunos plazos.

Para la venta á plazos de casas baratas será preciso que los adquirentes estén en las condiciones que marca la ley los artículos 1.º y 2.º del reglamento, que la venta se efectúe especificando la cuantía y época de cada uno de los plazos.

Esta disposición no se aplicará á las Cooperativas que construyan casas para sus socios. Que se constituya, como garantía de pago una hipoteca sobre la casa en el momento de celebrarse el contrato.

Que si no se constituye la hipoteca, solo se puede otorgar entre las entidades vendedoras y el adquirente un compromiso de venta que, después de haberse satisfecho todos los plazos, se elevará á escritura pública, para que la compraventa quede consumada.

Las casas baratas vendidas á plazos, no serán hipotecables ni embargables mientras no hayan sido pagadas por completo por el comprador.

Cuando el comprador, á plazos, de una casa barata la vendiese antes de pagar el precio por entero, el vendedor podrá readquirirla abonando á aqué la parte de precio que hubiese satisfecho, y la casa conservará su carácter legal de barata, siempre que al alquilarla ó venderla de nuevo se haga con arreglo á la ley y á este reglamento.

En las casas que se construyan acogiéndose á la ley de 12 de junio de 1911, y en las ya construidas que aspiren á gozar de sus beneficios, podrá establecerse tiendas, comercios ó pequeñas industrias; pero se prohíbe terminantemente abrir establecimientos donde se expendan bebidas alcohólicas.

Los Estatutos de las Sociedades que aspiren á gozar de los beneficios de la ley deberán someterse á la aprobación de las Juntas de fomen-

to y mejora de las habitaciones baratas, en lo que se relacione con aquélla y con este reglamento.

Las Sociedades ya constituidas deberán cumplir el mismo requisito si desean acogerse á la ley.

Si en el lugar del domicilio de las Sociedades no hubiera Junta constituida, se solicitará directamente la aprobación del Instituto de Reformas Sociales.

En el capítulo II se determinan las condiciones técnicas é higiénicas de las casas baratas.

En el III se hace la calificación de ellas, que corresponderá al ministerio de la Gobernación.

Por el capítulo IV se crea en el Instituto de Reformas Sociales un servicio especial de casas baratas, que funcionará en relación con el que se crea en el Instituto Nacional de Previsión, al efecto de los artículos 27 y concordantes de la ley.

Los gastos que ocasione el servicio y los de inspección que establezca este reglamento se abonarán con cargo á la consignación que figura en el presupuesto para la aplicación ó atenciones de la ley.

Al efecto, el Instituto formulará en el mes de Diciembre de cada año, el presupuesto del servicio de inspección.

En el V se le exime de impuestos y arbitrios mientras las casas permanezcan en poder de los constructores y se hallan habitadas por las personas á quienes la ley otorga este derecho, y se eximen también del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes «mortis causa» dentro de la sucesión por línea directa, así como del timbre los contratos de arrendamiento.

El capítulo VI regula las subvenciones. Por el Instituto de Reformas Sociales se organizarán todos los años concursos. Habrán de presentar justificantes de las operaciones de préstamo realizadas, así como el capital empleado en el momento de formalizar la petición y cuál es el que anualmente se invierte en las obras.

Ninguna subvención podrá exceder del 25 por 100 del capital empleado.

Los restantes capítulos se refieren al seguro, intervención municipal y reglamentar la sucesión de las casas baratas.

PRIMERA COMUNICACIÓN. Recordatorios y estambas; económicos y de lujo. Muy bonita colección en la imprenta de este periódico.

LIGA PATRIOT. CONTRA EL DUELO

Labor antifidelista

Cunda el buen ejemplo

En la Audiencia de Vitoria se ha celebrado una vista por jurados, en la causa seguida contra dos señores que se batieron no ha mucho.

El Fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorios y costas por mitad.

El Jurado, conformándose con la petición fiscal, ha condenado á los delincuentes.

Proteger los nidos es asegurar las buenas recolecciones

Prostando los pájaros grandes servicios á la agricultura, es preciso protegerlos contra los niños.

Con la primavera, la cuestión de protección á los pájaros ofrece un aspecto que solicita especial cuidado. En efecto, en esta época, los niños de los campos, lo recorren todo, bosques, cercas, vallados, para apoderarse de los nidos.

Estos jóvenes Atilas, no vacilan en destruir con piedras lo que sus manos no pueden alcanzar, esos admirables tesoros de arquitectura, cuya destrucción supone por cada uno de varios grandes consumidores de insectos.

Veis ese pajarillo que acaba de franquear el espacio en rápido vuelo? Sin que os hayais apercebido ha tragado dos ó tres diminutas mariposas *Cochylis endemis*, cuya larva, llamada comúnmente gusano, devasta las viñas, devorando la flor del racimo en la primavera, y el racimo mismo en verano.

Veamos que hubiera sido de esas mariposas si el pajarillo no llega á encontrarlas en su camino.

Al cabo de unos días, la hembra hubiera puesto una cuarentena de huevos ó más de los que hubieran salido otras tantas larvas devastadoras. Ahora bien: tres ó cuatro de estas bastan para devorar un racimo. Luego un solo golpe de pico del pequeño pájaro, ha salvado diez racimos. Llegadas esas cuarenta larvas al estado adulto, con un milímetro de grueso por diez de largo, se hubieran transformado en veinte parejas de crisálidas, de las que en verano hubieran nacido ochocientas larvas; total, doscientos racimos destruidos.

Es decir que el pajarillo con solo sus dos golpes de pico en la primavera, ha preservado de las voraces larvas doscientos racimos; y como cada día realiza centenares de capturas, calcúlese los millares de racimos que salva con su utilísimo trabajo.

De ahí el grande perjuicio que origina la destrucción de un solo nido. ¿Tendremos derecho para quejarnos de las malas cosechas si no ponemos un remedio que está en nuestras manos?

Pero no basta respetar los nidos: es preciso ayudar á los pájaros ofreciéndoles también artificiales, porque las talas de bosques y chaparrales que lleva consigo el cultivo de los campos, suprime el abrigo del pájaro.

En Hungría hay actualmente trece mil nidos artificiales solo en las propiedades del Estado; ya en 1908, los pájaros ocuparon tres mil setecientos ochenta y cinco nidos artificiales, de los cuales salieron ocho mil ciento ochenta y dos crías, que llegaron á su completo desarrollo; y de cierto tiempo á esta parte son probadísimos los buenos efectos de esta campaña. Pero en este país ¡hay del que ose quebrantar la ley de protección!, es condenado á pagar inmediatamente una multa hasta de cien coronas, es decir, algo más de cien francos, y así como en Alemania, se hace á los padres rigurosamente responsables de las infracciones que cometen los niños, por pequeños que estos sean.

Los estudiantes soldados

Por el ministerio de Instrucción se ha dictado una real orden disponiendo lo siguiente:

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico; Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD y FUERZA

Tónico reconstituyente á base de Niacina y Archen. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIA, INFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRAJOS ANORMALES, ETC.

EL MIOGENOL es el paso por sus propios méritos y es reconocido por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. — EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL fortalece. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL evita vértigos y mareos.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de D. Fermín Rodríguez, Tozal número 24 D. Timoteo Bayo Giménez, Pozo número 10

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel), debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DE VENTA: EN TERUEL

DROGUERIA DE FERMIN RODRIGUEZ Tozal, 24



CALVOS

El autor de la MARAVILLA DEL CAMPO, don Rafael Ramos, se compromete, bajo contrato, á la salida del cabello en los 15 ó 30 días y á la curación completa, de todo aquél que padezca de tiña pelada (alopecia) ó pelada de los 4 á los 6 meses.

Venta en TERUEL, farmacias y droguerías, Su autor, camino del Grao núm. 8, VALENCIA.

Frasco 5 pesetas en toda España



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. — Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con los aparatos más modernos.

DE VENTA EN TERUEL

Farmacia de D. Timoteo Bayo Giménez

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mel y el postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dura el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crían más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

ESTABLECIMIENTO

TIPOGRAFICO

EL MERCANTIL

SE CONFECIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUELAS, MEMBRES, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS.



Ventas al por mayor Precios muy economicos Graduación: garantía de 20.º Despacho: San Francisco, 2.º Accesorio

“CELTIBERIA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso I, núm. 19, entresuelo Capital Social 2.000.000 de pesetas Desembolsado 500.000 pesetas

«CELTIBERIA» Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Noviembre de 1920.)

ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración ó en imprenta de este periódico.

ESCRITORIO Y DIBUJO

Se hacen toda clase de copias á mano tal como escritos, liquidaciones, certificaciones, contratos, etc. También se dibuja para bordar, marcar y festonear.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notabilísima no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de á brigrori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Clátia, la disfga de los tuberculosos, dismenorreas, los retorcijones uterinos, la Zonacte. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL SOL 9. — MADRID

CUENTO

EL RELOJ

Al salir del Hospital, Carlos sufrió algo así como un deslumbramiento. Los gritos de los vendedores, el rodar de los fiacres y de los tranvías, la animación matinal de aquel barrio que, sin embargo, le era tan conocido, diéronle una impresión de vida nueva, mágica, encantadora, de una vida cuya belleza advertía en aquellos momentos en que acababan de decirle que la iba a perder en breve.

Repúsose, no obstante, de su emoción y fue al comercio donde estaba empleado su hermano.

—Enrique, tengo que hablarte; dile a patrón que te dé diez minutos de permiso.

Ya en la calle, añadió: —Vengo de la consulta gratuita de San Antonio.

—¿Y qué? —Que estoy condenado.

Su hermano, un muchacho de diez y seis años, se puso pálido.

—Sí, pequeño. Va a ser preciso que te apliques. Hace año y medio, murió padre y yo quedé al frente de la casa.

Ahora me toca la vez. Dentro de doce, de seis meses habré muerto, porque, según el médico, tengo graves lesiones pulmonares.

Enrique lloraba.

—¿Qué? ¿Vas a llorar? Cuando te digo que tendrás que conducirte como un hombre, lloras? ¡Tán valor! ¡Ah! Y de esto, ni una palabra a nuestra madre.

—Me lo prometes? —Sí.

—Perfectamente. ¡Espera! Te juro que tendrás el reloj!

—¿Qué me importa! —A mí sí.

Era una verdadera historia lo ocurrido con el reloj. Cuando acabó su aprendizaje, Carlos empenó en hacer una obra maestra de relojería, un reloj que funcionase con una precisión inaudita, con una regularidad perfecta, salido por entero de su cerebro y de sus manos, y en cuya tapa grabaría su nombre a guisa de marca de fábrica.

—¿Cómo sería aquel reloj? Lo ignoraba.

Durante tres años encarnizóse en su tarea. Montaba y desmontaba, ya un pivón, bien un resorte ó un muelle. Todas las noches, después de cenar, se retiraba a su cuarto, y velaba trabajando y junto a una pequeña mesa de madera blanca.

Al principio, su padre, un ajustador, ayudóle un tanto. Pero su muerte habiéndole dado a Carlos nuevos motivos de preocupación. Además de construir su reloj, tenía que buscar pan para la familia. Por fortuna, M. Bardiéne, en cuya casa trabajaba, sabía apreciar su habilidad y le

pagaba generosamente. Carlos cobraba cuarenta francos todas las semanas. ¡Bello salario para un obrero de diez y ocho años.

Pasó el tiempo. Año y medio, después de la consulta. Carlos sintióse tan enfermo que su patrón ordenóle que guardase cama.

Negóse á ello, porque la obra maestra no estaba terminada todavía.

Sin salir de su alcoba, trabajaba de día en ella y por la noche imaginaba nuevos procedimientos.

Constantemente repetía á su hermano: —¡Nada temas! Tendrás el reloj antes de que yo expire!

El deseo enérgico de vivir hasta terminar el reloj, lo sostenía á despecho de los asaltos de la enfermedad. No obstante las toses y la fiebre seguía trabajando; es decir, viviendo.

En fin, una tarde de Octubre, todas las piezas fueron montadas cuidadosamente. Las manecillas se movieron en la circunferencia esmaltada, y el reloj pudo contar los minutos que le quedaban de vida á su autor. ¡Tic tac! ¡Tic tac!

Cuando el hermano entró fué un triunfo.

—¡Mira, escucha!

En los ojos hundidos del tísico brillaba una mirada de satisfacción raliosa.

El día antes, el médico había advertido á la madre que esperaba un desenlace fatal de un momento á otro. M. Bardiéne, prevenido, fué á visitar por última vez al moribundo, y le encontró inclinado sobre su mesa de trabajo, la respiración sibilante apagados los ojos.

—Buenas tardes, Carlos... ¿Qué tienes en la mano? —Un reloj... Hace tres años que se lo había prometido á Enrique y tenía miedo de correr el ojo antes de acabarlo. No lo he terminado hasta hoy. Ya era tiempo, porque estoy muy malo.

El patrón cogió el reloj, abrió las tapas y examinó el mecanismo. Súbitamente, su mirada iluminóse.

—¿Eres tú quien ha hecho esto? —Sí, señor Bardiéne. ¿Es que tiene algún defecto? —El industrial fijó admirado los ojos en su aprendiz. Su voz temblaba.

—¿Pero sabes que has hecho una obra maestra? Sí, Carlos, sin género de duda... Acabas de resolver uno de los problemas capitales de la relojería... Es maravilloso.

Quería hacer algo original. He buscado, he ensayado... Sin embargo, no estoy muy seguro de haber conseguido mi objeto.

—¿Quieres venderme tu invento? Te lo compro.

—Ya comprenderéis... Lo he hecho para mi hermano... Sin embargo, si queréis hacer otro reloj, sirviendos ese de modelo, nadie os lo impide.

—¿Queréis confiármelo dos días?

—Y más, si os complazco con ello.

Al día siguiente, por la mañana, un empleado de un Banco presentóse en el domicilio de Carlos. Este se hallaba acostado y casi agonizado.

—¿Queréis firmar este recibo? Carlos leyó: «He recibido de M. Bardiéne la cantidad de 20,000 francos, por la cesión de un modelo de reloj, cuya propiedad exclusiva tendrá en adelante».

Firmó con gran trabajo. El empleado dejó la suma encima de la mesa de madera blanca, y retiróse.

Entonces, el delirio del moribundo acrecentóse con el orgullo del artista. Una alegría sobrehumana brillaba en sus ojos. Sus manos estrecharon las de Enrique.

—¡Estoy contento! ¡Nunca lo estuve tanto! ¡Papá me había confiado á mamá! Yo te lo confío á mi vez. En adelante habrá con qué vivir en la casa...

Pasaron las horas y llegó el crepúsculo. Carlos expiró dulcemente con el último rayo de sol, y su mirada conservó largo tiempo, con la fijeza de la muerte, la expresión victoriosa del que ha vencido á la miseria en los últimos momentos de su vida.

JUAN ROCHON.

Las elecciones presidenciales en los Estados Unidos

LUCHA ENTRE ROOSEVELTIANOS Y TAFISTAS

En el próximo mes de Noviembre tendrán efecto en los Estados Unidos de la América del Norte, las elecciones presidenciales dispuestas por los Estatutos de la República.

La campaña electoral ha entrado ya en un periodo de franca actividad, y los amigos de los diversos aspirantes á la presidencia, con una febrilidad y un apasionamiento de que no podemos formarnos idea, por ser extraños á nuestras costumbres y á nuestro carácter, viven entregados en cuerpo y alma á los trabajos con que creen procurar el triunfo de sus respectivos candidatos.

Cinco son los candidatos: dos republicanos—Taft y Roosevelt—y tres demócratas—el speaker Champ Clark, Woodrow Wilson y el gobernador Marshall. Sin embargo, la lucha enconada, tenaz, de extremados fanatismos, y hasta de salvajes manifestaciones, se libra solamente entre tafistas y rooseveltianos.

Actualmente las Federaciones republicanas se están reuniendo para nombrar sus representantes en la Convención de Chicago, y con este motivo, los partidarios de uno y otro candidato recurren á las extremadas propagandas y á los más violentos recursos para enviar á aquella el mayor número de prosélitos. La carnicina, antes una de las principales ar-

mas electorales, ha pasado á un término secundario; sin embargo, aun es muy empleada y con éxito; díganlo, si no, algunas de las que ridiculizan á Roosevelt y ponen de relieve sus faltas y sus debilidades, ahora publicadas.

Los discursos relámpago y los estacazos, son las armas que hoy dan los más excelentes resultados en esas contiendas electorales!

La mayor parte de las asambleas que celebran las Federaciones republicanas, para el nombramiento de representantes, están terminando como el rosario de la aurora, unas veces por que los derrochados deshagan su despecho repartiendo palos y puñadas entre los triunfantes, y otras, por que aquellos que ven en peligro el apetecido triunfo, resuelven arrojar á fuerza de puños del lugar de la asamblea á los contrarios, á fin de que todos los representantes sean elegidos de entre los suyos.

A juzgar por los datos conocidos hasta ahora, la estralla de Roosevelt se ha aproximado á su eclipse total. Mientras los delegados partidarios de Taft ascienden á 314, los de Roosevelt no pasan de 110, y téngase en cuenta que los Estados en que este último tiene más amigos ya han efectuado los nombramientos.

Roosevelt prometió no volver á presentar su candidatura á la presidencia de la República y sus compatriotas le vuelven la espalda en premio á la traición que ha hecho á sus propias palabras.

DÍA RELIGIOSO

San Vicente. Catedral.—La misa conventual más nueva y media.

Cuarenta Horas.—En San Juan. A las nueve Misa cantada. El ejercicio de la tarde, de cinco y media á siete y media.

Misas á hora fija.—A las seis, rezadas en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve en la Catedral, Santa Teresa y El Salvador. A las once, en la Catedral.

Santa Clara.—Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y la Coronilla.

Imprenta de EL MERCANTIL

VINO CLARETE

DE COSECHERO á 250 los once litros (castano) y á 200 la botella.

Cosecha de 1908-1909

LORENZO MUÑOZ Plaza del Mercado, 37.

NOTAS UTILES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Matadero, Carneros, Ovejas, Corderos, Cabritos, Terneros, Cerdos.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Includes COTIZACIÓN DE AYER, 4 por 100 interior, Fin corriente, Fin próximo, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortible, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Compañía de Tabacos, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Azucareras preferentes, ordinarias, obligaciones, Cambios, París á la vista, Londres á la vista.

A LOS LABRADORES

Se arriendan ó venden veinte yugadas de tierra buena, en la misma partida. Para tratar de todas las fincas ó por separado, San Estevan 17.

ESTÓMAGO and DISPEPSIA advertisement. Text describes stomach ailments and the effectiveness of Dr. Carlos's Elixir Estomacal. Includes 'Cura el dolor y cura la dispepsia'.

En que esta historia lejan de ir adelante, como parece natural retrocede.

Como el único personaje casable de esta historia que queda sin una visita á su interior en la noche víspera de la Cruz de Abajo es Juanito Ibáñez, y como mis lectores (si los tengo) más bien que molestarse con la tal visita, quizás se huelguen de ella, retrocedamos del punto en que lo vimos por última vez y entrémos de puntillas en su dormitorio.

Sí, está lujosa la habitación. Y es que, como D. Agustín no ha tenido en el mundo otro placer que mirar á su niño, quiso hacerle esa fineza ó agasajo, cuando vino con la carrera con eludida.

¿Qué enchapado, ni qué niño muerto? Roble macizo por todos cuatro costados, y lo mismo la cama, que la mesa de noche, el ropero de luna, que el lavabo, y la sillería, que la moldura del cuadro de la Virgen del Carmen del testero de enfrente á la puerta.

Porque Juanito era muy devoto (cuanto devoto puede ser un muchacho de mundo) de la Virgen del Carmen. Su madre había llevado ese nombre y quizás de ahí procedería su devoción. Y, como no había que lado retrato de ella, porque siempre

tuvo la buena señora horror cerval á colocarse ante la lente de una cámara obscura, Juanito, con sus ahorritos de estudiante, mandó pintar el cuadro y tallar la moldura, para en un solo objeto tener reunidas las dos prendas de más tierno amor. La Virgen Santísima y el nombre de su madre.

Tontería es meterse en estas mianuecias y pormenores; pero como es tan hermoso el cuadro y tan artística la moldura y se ve tan bien á la luz de la lamparilla de plata que continuamente arde ante él, me he permitido consagrarle la impertinencia de estos renglones. Tenlos, lector, si te desplacen, por no escritos, y tornémos al origenito de D. Agustín Ibáñez y Alburquerque.

Volvio del Romerito, con todos los que habían ido: á la hora en que se suele volver: á la oración.

Fué con toda la cabalgata á la casa del mayordomo, á depositar el ramo de romero á los pies de la Cruz, y se alejó de allí, como todos los otros, á lo que se llama y es en efecto, «repartir las jinetas». Como la suya era Carmela, fué á llevarla á su casa, para entregársela á D. Paca y darle las gracias, como se la dio, por haber fiádose de él, entregándole aquel ángel. ¡Vaya una muchacha buena, y más que buena, con talento!

Siempre, siempre le había gustado á él, y á ella aludía, cuando estuvo tentado de hacer que su padre se pusiera la levita, para ir á pedirla en el primer capítulo de esta historia; pero, gustándole sobremanera, jamás se le había acercado, por temer el muy platónico que, tratada íntimamente, le pluguiera menos que vista desde lejos, y por querer el muy egoísta de todos los demonios vivir como bney suelto, para bien lamerse, siquiera... siquiera, ¿qué menos?, hasta los 30 años.

Por eso coqueteaba de lo lindo con todas las que se le terciaban buenamente, y hasta no buenamente: reservando la que

había de ser su definitiva «percha» (usaremos su misma palabra) para cuando llegara el momento de liarse la manta á la cabeza y hacer la hombrada de casarse.

Por eso, hasta aquella tarde no había echado nunca un rato de conversación con ella; pero, si buena era para vista de lejos, era aun mejor para tratada íntimamente. ¡Vaya un piquito el que tenía la niña! Y no porque pecara de charlantina, no: más bien pecaba de lo contrario: sino por lo oportuno de sus contestaciones, por lo afinado de sus juicios, por la modestia de su propio concepto, por lo hondamente apasionado de su corazón, por... en fin: por la mar de cosas.

—Nada: que es una tontería —le había dicho él, camino del Romerito—que nos hablemos de usted; y es menester que eso se acabe y que se acabe esta misma tarde. —Hábleme usted de tú —le había dicho ella; —pero yo á usted? ¡qué vergüenza, Madre mía del Dolor!

—Pues esa sí que está buena: tutearte yo á ti y dejar que me hables de usted!

—¿Y por qué no? —Porque no: porque somos iguales.

—¿Iguales en qué, D. Juan? —Pues en todo.

—¿Seré yo ciega, que no lo veo? Mire usted es un hombre de posición y de carrera, que podrá ser el día de mañana... y sin mañana: hoy mismo; es usted... en fin, y sin adulación: la primera figura del Condado; y yo... pues una costurera, como para El Tomillar. Usted, rico; yo, pobre. Usted se casará el día de mañana con quien le pega; con una señorona, que me llamará á mí para que le eche un día de costura, y que desde luego no habrá de llevar á bien el que una sirvienta suya tutee á su marido.

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

Capita 5.000.000 de pesetas

Cuentas corrientes a la vista con interes de 2 % anual.

IMPOSICIONES

A tres meses 2 1/2 % anual
A seis meses 3
A doce meses 3 1/2

Giros, descuentos, préstamos, créditos, órdenes de Bolsa, cambio de monedas y toda clase de negociaciones. Cartas de crédito.

Departamento especial con Cajas de seguridad para alquilar.

lo de registro neto tienen 45.000. Su longitud es de 269 metros, su manga, ó anchura máxima, mide 28 66 metros y 54 desde la quilla hasta la boca de una de una desus cuatro chimineas. El timón pesa 100 toneladas, y cada ancla 15 y media. La fuerza de sus máquinas es de 46.000 H. P., y su velocidad de 21'70 millas. Se votó al agua el 'Titanic' en 31 de mayo de 1911 y costó 2.350.000 libras esterlinas.

PRIMERA COMUNIÓN.—Recordatorios y estampas, económicas y de lujo. Hay bonita colección en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS

Ayuntamiento

Anoche no pudo celebrar la sesión ordinaria el Excmo. por no reunirse suficiente número de concejales. ¡Mañana será otro día!

Reunión de la Diputación

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley Provincial, el señor Gobernador convoca para el día 1.º del próximo mes de Mayo y hora de las quince, a la Excmo. Diputación provincial, en su Casa-Palacio, a reunión ordinaria, a fin de que pueda ocuparse de los asuntos que le competen.

Modas

Tenemos que dar una grata noticia a nuestras bellas lectoras.

La casa Viuda de Settler, de Valencia, cuyo gusto y elegancia es de antiguo reconocido, piensa presentar en esta ciudad Exposición muy completa de todas las novedades adquiridas personalmente en su reciente viaje a París.

Sabemos que los últimos días de este mes, podrán las damas turolenses escoger cuanto necesiten, y estamos seguros que no les pesará el esperar, pues los precios son muy ventajosos, sobre todo por lo rico de los géneros empleados y la verdadera elegancia del surtido.

Boda próxima

En breve contraerá enlace matrimonial en Málaga con una distinguida y bella señorita de dicha población, nuestro estimado amigo y paisano D. Francisco Azorín, Arquitecto del Estado en aquellas oficinas de Hacienda.

Caja de Ahorros

Se admiten imposiciones hasta 10.000 pesetas, al 3 % de interés anual.

Entregas y reintegros todos los días laborables y los domingos.

Representante de la Caja de Ahorros en Teruel

Don Manuel Bernad

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

Glosopada

Según parte del Inspector de Veterinaria municipal de esta Capital, se ha presentado la enfermedad de la glosopada en el ganado lanar propiedad de don Ramón Valdes Acuavera, que actualmente tiene en el término municipal de esta ciudad.

Obituario

Ha fallecido en Monreal, en la flor de la vida, dejando tres huerfanitos, la esposa del rico agricultor de aquel pueblo D. Bernardo Latasa y Sánchez, D.ª Joaquina Gimeno. Fue ejemplar su vida y así fué el tránsito a la eterna rodeada de los suyos y entregándose al Señor con resignación cristiana.

Enviamos sentido pésame a la desconsolada familia de la finada, rogando a Dios les envíe pronto un lenitivo para su dolor.

—En la misma población lamentan la pérdida del honrado caminero Gaudencio Sierra, padre del virtuoso escolapio de la residencia de Jaca R. P. Antonio Sierra a quien ofrecemos nuestro sentimiento, así como a su estimada familia.

EL FERINOL, evita la tos ferina, el espasmo nervioso de la glotis.

Vacantes

La Secretaría del Ayuntamiento de Villar del Salz, se halla vacante, con el haber anual 850

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en forma, durante el plazo de treinta días a contar desde hoy en que aparece inserto el anuncio en el BOLETIN OFICIAL.

Agradecidos

Se ha recibido en esta redacción el título de Miembro del Congreso Nacional de Viticultura que ha de celebrarse en Pamplona, expedido por aquella Diputación a favor de nuestro director.

Al acunar recibo, agradece EL MERCANTIL esta distinción a su Director y le confirma en el deseo de servir, como viene haciéndolo, a empresa tan útil como el mencionado Congreso y a cuantas de índole semejante atiende con especial interés.

Para que se sepa

Hoy han presentado carneros para el sacrificio en el matadero los tablejeros siguientes.

Viuda de José Yuste 2; Manuel Martín, 1; Joaquín Pérez, 1; Viuda de Lorenzo Yuste, 2; Diego Pumareta, 1;

Juan Yuste, 2; Eusebio Garcia, 2; Francisco Gomez, 0; Manuel Crespo, 1; José Salvador Mallén, 2; José Salvador Barcelo, 1; María Concepción, 0; Desiderio Aspas, 2; María Sebastian, 1, José Berquigo, 1; Francisca Gonzalez, 1; Lorenza Otero, 1.

Consumos

En el día de ayer se recaudaron por los felatos de esta capital 305'63 en igual día del año anterior 462'47 resultando una diferencia en menos de 156'84 pesetas.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades conjuntivas, se curan con la SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CON CRIOSOTAL. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo justifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid.

EL FERINOL, cura la tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Para anuncios en todos los periódicos de provincias, dirigirse a D. A. Reyes Moreno, Carretas 47, Madrid.

Ricardo Sánchez Herrero

CORREDOR DE COMERCIO COLEGADO

Compra y venta de valores del Estado, Cobro de cupones, Negociación de letras Rubio, núm 4 pral.—Despacho, Plaza de Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

DEL TELEGRAFO

Per el arte clásico

En el teatro de la Princesa se ha celebrado la primera sesión del Ciclo histórico teatral, titulado El genio de la comedia, dedicada esta primera representación al teatro griego, con Las ramas y un fragmento de Las aves.

El espectáculo ha resultado interesantísimo, pues daba idea de lo que debió ser el teatro griego y el público aplaudió las escenas representadas y la admirable dirección del Sr. Díaz de Mendoza.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda continúa trabajando en la confección de los Presupuestos. La conferencia que

celebró ayer tarde con el ministro de Fomento, no será la última, pues la desorganización llevada por el señor Gasset a Obras públicas, hace que este presupuesto ofrezca dificultades.

De aviación

El aviador Beckman se propone intentar la travesía del Atlántico en un hidroplano de su invención.

Saldrá de la costa occidental española, y quiere llegar a la costa americana, tomando tierra solo en las islas Azores.

—El aviador belga Verreux se ha caído, en Versalles, de una altura de 200 metros, malándose.

Del eclipse

La Comisión del Observatorio de Madrid que fué a Cacabelos, ha realizado observaciones interesantes.

Observaron los contactos primero y último de la fase parcial, pues el eclipse no llegó a total, de acuerdo con los cálculos hechos en el Observatorio de Madrid.

También hicieron varias fotografías de la fase parcial, espectrales, una de la fase máxima, y observaron las sombras volantes y las variaciones de temperatura.

Consejo

Hoy habrá Consejo de ministros presidido por el Rey y se reunirán luego los ministros en Consejo.

En el Consejo firmará S. M. la combinación de gobernadores.

Romanones

Anoche salió con dirección a Sevilla el conde de Romanones. Pasará tres días en dicha capital.

Se venden

Yegua francesa de excelentes condiciones, de más de la marca, con su cria, porro de 10 meses, de la parada oficial de Cella.

Informarán en la Administración de este periódico.

SE NECESITAN

Dos oficiales y dos aprendices de cerrajería. Razón Alcañices, 1. EL VULCANO, Teruel.

Para obras

Procedente de derribos, se vende carpintería, herraje y otros materiales de construcción.

Informarán en la obra de la Plaza del Mercado, de D. Florencio López.

PERRO perdigero, de quince meses, enseñado a cazar, se vende.

Razón en la Administración de este periódico.

Los alumnos oficiales y no oficiales de Universidades, Institutos, Escuelas Normales y Especiales de este ministerio que, teniendo matrícula pendiente, no pudieron presentarse a examen en los de Septiembre ni en los extraordinarios de Diciembre ni puedan verificarlo en los ordinarios del presente curso, por haber tenido que incorporarse al Ejército de operaciones en Africa, conservarán por plazo ilimitado el derecho a examen de la asignatura ó asignaturas inscritas, entendiéndose que este derecho caducará si no lo ejercitan en el curso siguiente a la fecha en que por término de la campaña ó por cambio de situación de los interesados cesen los motivos en que la presente disposición se funda.

El buque mayor a pique

Nafragio del 'Titanic'

De los innumerables siniestros marítimos el naufragio del steamer inglés, ha alcanzado el triste privilegio de batir el record, por lo trágico y por las circunstancias extraordinarias en que ha sucedido.

El patriotismo británico se enorgullece de poseer los dos barcos mayores del mundo, 'Olympic' y 'Titanic'. Aquél hizo su primer viaje en 14 de Junio último, y su gemelo 'Titanic' zarpó el miércoles pasado de Cherburgo, rodeado de toda la póse con que en el extranjero se revisten las primeras salidas de los campeones del Océano. Millonarios, turistas, ingenieros navales, hasta 1.380 pasajeros, salieron a su bordo, por el placer de viajar en el coloso, y cuando se esperaba la nueva del feliz arribo a Nueva York, los radiogramas expedidos en todas direcciones, llenaban de estupor al mundo, participando que el palacio flotante se hundía cerca de Terranova, por el choque con un ice-berg ó banco flotante de hielo, sin que la pericia de su capitán Smith, quizás el primer marino mercante de Inglaterra, que acababa de dejar el mando del 'Olympic', pudiera evitar la catástrofe. Los auxilios de los primeros buques llegados, solo han servido para salvar unas 800 personas, pereciendo todas las demás; hasta completar los 1.380 pasajeros y 860 tripulantes de su dotación.

Por ahora no pueden precisarse detalles de la catástrofe: todos los viejos marinos que llevaban estos días la ruta del 'Titanic', coinciden en que nunca habían conocido en aquellos pasajes igual cantidad de masas de hielo flotantes, arrastradas por la corriente, con velocidades vertiginosas, desde los mares árticos.

El 'Olympic', llega en su desplazamiento hasta las 66.000 toneladas, y so-

Folleto de 'EL MERCANTIL', Teruel Núm. 17

J. Muñoz Pabón, Pbro.

EL BUEN PAÑO...

Un pliego de papel. Una pluma nueva y unas gotas de agua al tintero, porque estaba la condenadísima tinta espesa como unas poleadas y no era hora de mandar a casa de Gil por un bote nuevo... ¿Qué le decía, qué no le decía?... Empezaremos por la fecha, y ya saldrá lo demás, y si no salía, allí estaba mañana, porque después de todo no era puñalada de picaro; y de allí a siempre, mirásemos si había lugar.

Y se puso a escribir.
•El Tomillar, 2 de Mayo de 189...

•Señorita...
¿Pepita ó María Josefa? Lo primero era más cariñoso lo segundo más formal... Pues pondríamos María Josefa y ya en el cuerpo de la carta saldría el Pepita. Por tanto...

•Señorita D.ª María Josefa de Albuquerque y de Saavedra.
•Pepita idolatrada:

—¿Ves tú? ya salió?
•Porque sé medir las distancias, hace tanto tiempo que adoro a usted desde lejos.

—Aquí unos puntos suspensivos vendrán muy bien.
... y porque el amor no conoce distancias, me atrevo hoy a manifestar a usted el infinito con que mi corazón le ama.

—Hombre, qué exordio más mono! Prosigamos.
•Sé que usted merece más que la pobre posición que pongo a sus plantas, con todo mi ser; pero créalo usted, Pepita: si como Dios ha querido donarla de pingüe fortuna, la hubiera hecho mendiga, con orgullo le hubiese ofrecido entonces la misma mano, que hoy, lleno de encogimiento y cortedad, me decido a ofrecerle...

¡Caray! ¡caray, caray y qué cosas tan bonitas las que se le ocurren a uno a lo mejor!... ¡Vaya un párrafo salado el que ha salido al correr de la pluma! Pero insistamos.

•Ni siquiera me atrevo a suplicarle que me conteste pronto: prefiero la agonía de la incertidumbre, a la muerte instantánea que me causaría su repulsa.

—¡Olé, por los conceptos profundos y las frases galanas! Otro empujoncito y fuera carta.

•Pero no; sería cruel, y los ángeles no saben serlo, contestar con un desdén a una adoración... ¡Pepita, por Dios!... no permita usted que muera el que no tiene otro delito que amar a usted, como no se ama más que una vez en la vida.

Es de usted y lo será siempre, aunque usted no lo quiera, fino amante y rendido adorador que besa su blanco pié,

JUAN PÉREZ DE CALDERÓN.

—¿No está mal, verdad?... ¿Qué dije, mal? Magnificentísimamente es lo que está. Lo de sí, como es rica, fuese mendiga, es quizás lo más bonito de la carta. ¿Lo creerá?... ¿y por qué no?... ¡Somos tan fáciles, y tenemos tan buenas tragaderas para errear todo lo que nos halaga!... ¡Y las mujeres!...

¿Y con quién se la mando?... Dársela yo mismo en propia mano me parece cursi. Mandársela la criada me parece ordinario... y además que me haría poquísimo salero una calabaza pública... más vale echársela yo por la ventana cuando pase yo por allí, y no haya en la calle testigos de vista... Pues a la mañana pondré una posdata, en que se lo diga y será lo mejor... Y tomé el pliego y escribí lo siguiente:

•P. D. Porque va en este pliego el adorado nombre de usted, no me atrevo a confiárselo a nadie. Yo mismo se lo echaré por la ventana, donde suelo verla cada vez más hermosa y más tentadora. Vale.

—Y de contestación no le he dicho nada, Pues otra posdata.

Y tornó a escribir:
«La contestación la leeré en sus ojos. Pero quisiera releerla escrita por usted. ¿Por qué no la pone usted en la misma ventana, con un piquito fuera?... Adiós, mi vida.»

JUAN.
Y, quitando de enmedio este quehacer, y siendo harto entrada la noche, el médico se desnudó y se tendió en la cama. Se acordó de «señor» Rafael y le deseó una pronta y santa muerte, y si no santa, lo más pronta posible. Se acordó de Carmela y le deseó unas viruelas negras que le pusieran la cara como un tostador de castañas. Se acordó, por la fuerza de las ideas asociadas, de Juanito Ibáñez y le deseó un desheredamiento de su tía Clara, pero con herencia a puerta cerrada a favor de Pepita, y deseando que ésta le dijera que sí, se casara a las voladas con él y se le muriera de repente la mamá, dió una media vuelta y se quedó dormido... pero poquito a poco...